

La aplicación rigorista de una ley - El caso de EL DIA en el descanso dominical es único y por tanto debe sustraerse al regimen común

Derecha Regional Agraria

LA REACCION ABSTENCIONISTA

IV

Y lo peor del caso es que las consecuencias del pecado que ayer señalábamos han sido, por desgracia, tan graves como el pecado mismo.

Las enseñanzas de los Soberanos Pontífices fueron, como tantas veces, torcidamente interpretadas; mejor diríamos, interpretadas como siempre, en el sentido del egoísmo personal. Llegaban a las multitudes ecos de que la Iglesia era independiente de los partidos políticos, y fácilmente la comodidad hizo escuchar que a la Iglesia le eran indiferentes las cosas políticas.

Por otra parte, las circunstancias —miradas a ras de tierra— brindaban tentadoramente al descanso en las luchas de un siglo azar, cruento y azaroso.

Las primeras llamadas pontificias a tan buena, aunque tan incomprendida doctrina, llegaban a España a raíz de la terminación de las guerras civiles y en el momento más febril de las disputas religiosas de los partidos católicos en que la discusión había descendido al terreno del insulto y del escándalo, que si a muchos enardecía, a otros, no pocos también, enagenaban, y a todas las nuevas generaciones retraía. Adscribirse a una de las facciones en lucha, o intentar establecer otra nueva, era sentar plaza de héroes o de santos, porque hasta la puerta de los hogares llegó muchas veces el babear de las pasiones desatadas. Y este momento coincidía, además, con la paz material de la nación, tan amada por las gentes bien halladas en la vida, y con el turno pacífico de los partidos inteligenciados en el Pardo.

Las exaltaciones parlamentarias de los días de las Constituyentes estaban lejos. Más lejos aún las agitaciones de la revolución del 68. Más todavía: las matanzas de frailes del 34 y 35. Roma había cubierto con un velo de piedad los hechos de la desamortización; España y el Vaticano vivían en aparente, si no en perfecta concordia. Eran aquellos, asimismo, días de desaliento, en que España caminaba a pasos de gigante hacia aquella hora de nuestras vergüenzas, concreción de todas nuestras ineptitudes, en que la bandera que había recibido en todos los continentes el homenaje del sol, que no se ponía nunca en nuestros dominios para poder siempre besarla, hubo de ser arriada de los dos últimos fortines—Cuba y Filipinas—restos, perdidos en el Océano, de nuestro colosal imperio sobre el planeta.

¡Días de tragedia, al que siguieron lústruos de horrible pesimismo! Fueron años de colapso nacional; aquellos en que Silvea decía con razón que España no tenía pulso...

Y si hubo en las izquierdas una generación del 98, símbolo de desesperanza y de impotencia, no se ha dicho todavía y debe decirse que también, y más nutrida quizá, la hemos tenido y la estamos sufriendo las derechas españolas, por ser varias las causas que contribuyeron a formarlas y deformarlas.

Aquella—la de la izquierda—se retiró a los libros, volcando en ellos su rabia de vencida, y no para buscar el remedio a nuestros males nacionales, sino para hallar cada día una sinrazón más por que maldecir de su Patria. Esta—la de la derecha—se ha limitado a retirarse a sus hogares, a desahogar su espíritu en el plácido goce de sus profesiones o en el disfrute tranquilo de sus rentas, ya que bien merece ser consignado que fueron en general los que más deber tenían de comprender y resistir, los primeros en confundir y desfilar.

Pero una y otra viven en absoluto despegadas del mundo católico; con los brazos cruzados, y con gesto, a fuerza de compasivo, insultante, contemplan las luchas de los partidos; y superhombres del día, parecen creerse nacidos, por divina predicción, para estar más allá del

bien y del mal de las batallas de la ciudadanía, sin perjuicio de procurarse un buen sitio en la hora del reparto del botín.

Nuestra generación, en cambio, tiene un defecto del que la izquierda carece. ¡Y es que, por desgracia, ha creado escuela!

Y por ahí anda toda esa legión numerosísima de los veinte a cincuenta años, jóvenes beneméritos, caballeros dignísimos, modelo de católicos y de ciudadanos, con los cuales bastaría y sobraría para revolucionar cristianamente a España para que la España cívica, la que vive en los cafés y en los libros, sino la que está plasmada en la realidad de la gobernación del Estado, en los Municipios, en las Diputaciones, en los Parlamentarios, en los Ministerios, fuera un reflejo fiel de los principios del derecho público cristiano.

Pero ¡ay! que ellos no quieren contaminarse con la nefanda política!, con la pequeña y grosera política! Ellos no quieren ¡significarse! Se creen algo así como la aristocracia quijotesca del espíritu, que entrega estos bajos menesteres de determinar si su Patria ha de regirse conforme a las leyes de Dios o a las infernos, a un grupo de prosaicos, resellados para siempre con el tatuaje «partidista» que no viste en sociedad y cuyo sanchopancismo consiste en dejar las habituales ocupaciones, para preocuparse de si la independencia de la Iglesia es o no reconocida, si el derecho de propiedad es o no respetado, si la moralidad pública está o no garantida, si la escuela ha de ser laica o cristiana, las Ordenes religiosas amparadas o combatidas y católico o protestante el Estado; para defender, en fin, la doctrina de Cristo, no el cómodo símil de un salón de conferencia, donde todo son amables sonrisas y cariñosos aplausos de los amigos y de los convencidos, sino en las tribunas de las Corporaciones y los Parlamentarios, que es donde se riñen hoy las grandes batallas de la fe, y en las luchas de la calle, donde tan de cerca se siente latir el corazón del adversario.

¡Glorioso Sancho Panza, que por querer que Cristo reine en España le llevan cicatrices en el cuerpo, le son familiares los disparos de las «Star» enemigas y saben cómo revientan de cerca las bombas de dinamita: si por ser así, así os motéjan, habrá que decirle a don Quijote que baje de su rocín para que en él cabalgueis vosotros!

Y ¡así van los intereses católicos que se relacionan con la política en España!

¿Es que estamos ciegos para no verlo? ¿Es que no vemos que la Prensa de izquierda no deja de hacer ni un solo día política contra el catolicismo, es más numerosa y más leída que la nuestra, no por que sea mejor ni más informada—que esto ya pasó y es un tópico despreciable—, sino que precisamente, y esto es lo grave y lo importante, por esa volteriana política anticlerical de guante blanco?

Y las consecuencias ya las veis. Vino lo inevitable: que de las urnas saliera una minoría socialista tan numerosa como jamás ni sus propios dirigentes la pudieron soñar, y grupos numerosos que podrán reñir sus querellas, pero aparecerán unidos como una piña cuando se trate de defender todo cuanto sea laicismo y de combatir todo cuanto sea religión, que ellos llaman clericalismo.

¿Qué suerte corre en este día padre de familia, los intereses sagrados de la conciencia de vuestros hijos en el orden de la enseñanza? ¿Cuál, propietario, el derecho de vuestra propiedad? ¿Cuál, obreros y obreras católicos, la libertad del trabajo y los derechos de vuestras asociaciones profesionales? ¿Cuál, agricultores cristianos, vuestros Sindicatos agrícolas? ¿Cuál, industriales, vuestra autoridad en el régimen

de la lectura del editorial que apareció en estas columnas el sábado último comentando la prohibición de que se publique «El Día» los lunes antes de las 7 de la noche, miércoles a exponer nuestro sentir en el asunto.

Cuando, en unión de don Alfonso de Rojas, fundamos este periódico, el 19 de marzo de 1915, contra el parecer de compañeros estimadísimos, entre ellos nuestro llorado y fraternal amigo Justo Larios de Medrana sostuvimos e impusimos que se publicase en las primeras horas de la tarde. Para ello nos guiaban dos razones. En Alicante se publicaban periódicos de la mañana y de la noche y entendíamos que no convenía al nuestro coincidir en su hora de salida ni con unos, ni con otros. Además, era nuestro deseo servir a los pueblos informaciones nuevas y dadas a la hora de los correos, los periódicos alicantinos de la mañana llegaban a los pueblos al propio tiempo que la prensa de Madrid y era utópico pretender con ella y los de la noche, distribuyéndose al siguiente día no podían ofrecer al lector el más mínimo interés. En cambio enviando nuestro diario en los trenes de primera hora de la tarde por las líneas de la Encina, Murcia y Denia y en la expedición de correspondencia que a esa misma hora se hacía a Jijona y Alcoy, teníamos la firme creencia de que en una gran parte de la provincia anticiparíamos informaciones, consiguiendo que la lectura de nuestro periódico interesase.

Fuera ridícula inmodestia negar que la realidad confirmó nuestros pronósticos, proporcionándonos una de las mayores satisfacciones que hemos sentido en nuestra vida periodística.

Claro es—y bien lo saben los estimados compañeros que ahora «habéis de vuestras fábricas? ¿Cuál, vosotros, Ordenes religiosas, vuestro derecho de asociación y vuestro derecho a la enseñanza?»

Creemos que eso es más que algo: creemos que eso es mucho. Y contra eso, ¿qué hacemos?

¿No significarnos? ¿No contaminarnos con la política, con la nefanda política, con la baja y grosera política? ¿Dejar de nuevo que el eterno y constante puñado de luchadores riña en las urnas la batalla de su impotencia, mientras vosotros miráis tranquilos, como a los toros desde la barrera, para decir después ¡hemos triunfado! si ganamos o ¡habéis perdido! si nos vencen?

No; no. Eso ha terminado ya. Para cada uno su responsabilidad, pues estamos en la hora de las grandes liquidaciones. A nosotros, a los de siempre, con cumplir el deber nos basta. Pero ahora no se trata sólo de cumplir el deber individual, sino de salvar a la Patria, para lo que precisa el cumplimiento unificando los deberes de todos.

Deja, pues, religioso, un momento, el silencio de tus claustros; abandona tú también, industrial, unas horas la dirección de tus empresas; levanta tú, agricultor cristiano, por un rato al menos, la frente de tu tierra; echad a un lado por un instante, obreras y obreros, los instrumentos de trabajo, que son vuestro pan; entregad un día, propietarios, a vuestro administrador o criado el cuidado y preocupación de vuestra hacienda; dejad unas horas, padres de familia, las faenas de vuestros hogares y hasta el cuidado de vuestros hijos; y olvidaos también vosotros, jóvenes de tan de hoy en día, mis amigos del alma—¡por una vez, al menos!—en vuestras casas, esa carterita de vuestros amores, la diminuta libreta de los pulidos cantos dorados, complicadora de vuestra existencia, que os llena de trabajo en edad en que no tenéis ninguno y que os agobia con citas para cosas pequeñas, cuando tanta necesidad tenemos de vosotros para las cosas grandes...

Vamos a hacer juntos un acto de contrición por nuestras culpas pasadas. Vamos a ofrendar a Dios, todos juntos, el propósito de nuestra enmienda. Y vamos a ver si es posible que siendo uno mismo nuestro sentir y uno mismo nuestro creer, sea también uno mismo nuestro obrar.

«EL DIA»—que para conseguirlo antedicho es preciso realizar un trabajo intenso y agobiante por los apremios del escaso tiempo que para él se tiene, lo cual exige con frecuencia condensar las informaciones y retirar de las planas no escasa composición para dar cabida a la última hora de la que no puede prescindirse so pena de perjudicar el crédito del diario.

Explicados los motivos que determinaron la hora de salida de EL DIA hablemos ahora de la aplicación al mismo de los preceptos que regulan el descanso dominical de la prensa.

Este periódico no se publicó nunca en domingo, así es que ya practicaba ese descanso cuando se dictó la Real orden de 22 de enero de 1920, que dispuso en su número 3º: «Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes», pero esta disposición, que en nada perjudicaba a nuestro periódico, se rectificó por otra Real orden de 14 de febrero siguiente, preceptuando que el transcurso número 3º de aquella quedase redactado en los siguientes términos: «Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes». Y con esta modificación es evidente que a EL DIA íferíase un daño considerable, no permitiendo que el lunes llegara a una gran masa de sus lectores (los de fuera de Alicante) ya que no podía salir en los correos de primera hora de la tarde y obligándosele a retrasar su venta en la capital.

Desearo evitar tales perjuicios se expusieron a la autoridad gubernativa y ésta previa consulta a la Superioridad, la cual le confirió la autorización necesaria para apartarse de los rigorismos legales que pudiesen lesionar legítimos derechos e intereses como los de este periódico, siempre que de ello no surgiera daño para nadie, consintió a EL DIA el seguir publicándose los lunes a la hora acostumbrada y así ha venido sucediendo sin interrupción hasta la fecha.

Es más ese precepto prohibitivo dejó de aplicarse y no se aplica todavía en beneficio de numerosas publicaciones. En toda España los lunes ponen a la venta los kioscos y puestos de todo género de revistas y periódicos nacionales y extranjeros y en muchos puntos—Alicante entre ellos—se venden por la calle periódicos del domingo de Madrid y de Barcelona. «El Liberal», «La Libertad», y «La Vanguardia» entre otros pueden dar fé de ello.

Pero es que hay más. En 8 de junio de 1925 dictó la Dictadura el Real decreto prescribiendo el descanso dominical y en 17 de diciembre 1926 el Reglamento para su aplicación, del cual son los siguientes preceptos:

«Artículo 36.—De conformidad con tal prohibición (refiérase a la del trabajo en domingo) los trabajos de redacción y de talleres deberán interrumpirse durante veinticuatro horas consecutivas, comprendidas en su mayor parte dentro del domingo, a partir de la parada de máquinas de la tirada del sábado o domingo, según

que el periódico sea de la tarde o de la mañana».

En EL DIA no se trabaja desde la tarde del sábado a la mañana del lunes luego es indudable que la transcrita disposición queda cumplida con exceso.

«Artículo 37.—El reparto y venta se interrumpirá asimismo por otro número de horas igual en relación a lo dispuesto en el artículo anterior. Entre las horas señaladas en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición y en el presente para el reparto, habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas».

Nadie dudará tampoco del exacto cumplimiento de este artículo por parte de EL DIA.

«Artículo 38.—Estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas, y en especial la salida y llegada de los correos, por los elementos interesados y conforme a las prescripciones del artículo 52...»

De modo es que, como acabamos de ver, ese Reglamento de 17 de diciembre de 1926, presintiendo que la inflexible e inaplicada disposición de 14 de febrero de 1920 pudiese lesionar intereses legítimos como los de EL DIA, ofrece los medios necesarios para que se cumpla el descanso dominical por la prensa periódica sin daño para los aludidos intereses y si bien es cierto que en Alicante no se hizo uso por asociación alguna de empresas periodísticas de la facultad reconocida por el artículo 38 arriba transcrito, los elementos interesados tacitamente han aceptado los plazos de descanso que hasta ahora han regido y que se interrumpen tan solo en perjuicio de EL DIA, por una orden del Señor Gobernador de Alicante con todos los respetos, estimamos equivocada, confiamos en que no perdurará, porque con ella nada beneficia y en cambio perjudica los intereses de un periódico digno siempre de ser atendidos por la autoridad.

Enrique FERRE
Valencia, Marzo 1933

IDEAL



9 marzo 1933

Jueves Brillante

ESTRENO DE LA MEJOR SUPERPRODUCCION DEL AÑO

Función permanente desde 6:30 t.

†

Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña Josefina Gadea Bellido

Viuda de Ribelles

FALLECIDA CRISTIANAMENTE EL DIA 7 DE MARZO DE 1933
A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Ramón, José M., Francisco, María, Manuel, Rafael y Antonio; hijas políticas, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su alma.

El Santo Rosario que se rezará los nueve primeros días a partir de hoy a las seis de la tarde en la capilla de la Comunidad de la Parroquia Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Movimiento del Puerto

Durante las últimas 24 horas se han registrado el siguiente movimiento.

ENTRADAS

Vapor Teresa, procedente de Cartagena, con carga general.
Vapor Cabo Ortegá, procedente de Málaga, con carga general.
Vapor Ambo Mendi, procedente de Valencia, con carga general.
Vapor Siracusa, procedente de Málaga, con carga general.
Vapor C. Segarra, procedente de Orán, con carga general.
Vapor Mar Negro, procedente de Valencia, con carga general.
Vapor Alsina, procedente de Valencia, con carga general.

SALIDAS

Vapor Alsina, va a Buenos Aires, y escalas, con carga general.
Vapor Teresa, va a Barcelona y escalas, con carga general.
Vapor Ambo Mendi, va a Barcelona y escalas, con carga general.
Vapor Cabo Ortegá, va a Barcelona y escalas, con carga general.
Vapor C. Segarra, va a Barcelona, y escalas, con carga general.

Deportes

LA SITUACION DE LOS CLUBS DE II DIVISION

El interes que despiertan los últimos partidos que restan por jugar en la II División es justificado.

Los Clubs de esta División están en la actualidad con la siguiente puntuación:

Oviedo, 22 puntos; Athlétic, 20; Irún, 17; Murcia, 16; D. Coruña, 15; Sporting, 14; Osasuna, 13; Celta, 13; Sevilla 12; y Castellón, 4.

Los partidos que les restan por jugar son:

Al Oviedo, en su campo, con el Athlétic, y fuera con el Irún y el Sevilla.

Al Athlétic, en su campo contra el Murcia, y fuera, con el Sporting y el Oviedo.

Al Unión, en su campo, con el Castellón y el Oviedo, y fuera, con el Murcia.

Al Murcia, en su campo, con el Irún, y fuera con el Athlétic y con el Celta.

El Coruña, ya a 7 puntos del Oviedo no puede aspirar a nada.

Boxeo

UNA REUNION EN EL TEATRO LA LIBERTAD DE VALENCIA

Para el próximo sábado se anuncia en el teatro la Libertad una reunión de boxeo.

En esta velada hará su presentación por primera vez en la ciudad del Turia el excelente boxeador alicantino Urios.

El programa de los combates es el siguiente:

- Farinós—Castro.
- Aloy—Lucas.
- Redó—Islas.
- Alós—Badia.
- Ros—Urios.
- Canet—Mir.

¿De acuerdo?

La iniciativa de don Manuel Gallar al dirigirse a varias comerciantes de Madrid, Valencia, y Sevilla con respecto a la partida de Sedería que se le ofreció desde Barcelona, ha tenido un satisfactorio resultado, habiendo llegado después de laboriosas negociaciones a un acuerdo definitivo para la adquisición y prefitivo para la adquisición de este siderado como indispensable en este convenio, el vender estos artículos a los mismos precios y durante los mismos días en las cuatro plazas y sobre este particular aun no han podido llegar a una inteligencia. Esperamos que sabrán encontrar la solución conveniente, la que en beneficio de nuestro público desearíamos muy de veras.

(Servida desde Madrid por Prensa Asociada)

El señor Ortega y Gasset lee el acta que firmaron los cinco capitanes de Asalto Se deducen responsabilidades para el dimitido director general de Seguridad.—Una conversación de Queipo de Llano con Salazar Alonso dá lugar a vivos comentarios

Se ha confirmado que hubo fusilamientos en Casas Viejas

Las Cortes

Madrid 8 (10 m).—Se abre la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul están los ministros de Justicia, Instrucción y Marina. Hay desanimación en los escaños, y las tribunas están concurrencias.

Por no haber número suficiente de diputados se aplaza la aprobación del acta.

Orden del día:
Continúa la discusión del articulado del proyecto de Congregaciones religiosas.

En votación ordinaria se desecha una enmienda del sacerdote señor Guallart, discutida en la sesión del viernes.

El sacerdote señor Molina Eieto defiende otra enmienda al artículo primero.

Dice que España debe hacer un Concordato con Roma, tanto para cumplir sus compromisos como para dar satisfacción a la opinión nacional.

Añade que habiéndose reservado el Estado en el artículo 14 de la Constitución el derecho de regular las funciones de la Iglesia, este es el momento oportuno para formalizar dicho Concordato.

Entra el ministro de Estado.

Continúa el señor Molina defendiendo su enmienda, x recaba la firma del Concordato con la Santa Sede para que la opinión católica española, integrada por una gran mayoría del país, no se sienta agraviada en sus más puros sentimientos religiosos.

Asegura que cuando se celebraron las elecciones municipales, no sólo votaron los elementos laicos sino muchos elementos religiosos, que creyeron que el régimen republicano respetaría la libertad de conciencia, y ahora se ven defraudados ante el laicismo y la persecución religiosa que realiza el Gobierno de la República.

Excita al Gobierno y a la persecución dictaminadora para que serenamente estudien esta cuestión, y procuren respetar los intereses espirituales de la opinión católica.

El señor Moreno Mateos, por la Comisión, no acepta la enmienda, y ésta queda desechada en votación ordinaria.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del artículo, segundo.

Dice que la ley del 87 era más generosa que la que se discute ahora, y sin embargo quedó incumplida. Y señala la posibilidad de que le pase lo mismo a esta.

Agrega que la aprobación de esta ley no es urgente, y se extiende en consideraciones sobre la libertad de conciencia, diciendo que se respeta la de los católicos.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Se suspende esta discusión. El presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno, y esto produce una viva expectación.

El señor Azaña dice que él va a dar cuenta de los sucesos de Casas Viejas y de las responsabilidades que de ellos se produzcan.

Entre las investigaciones realizadas por los enviados especiales para dar cuenta al Gobierno de todo ello, se desprende cada día con mayor claridad todo lo ocurrido.

El jueves llegó a Madrid el teniente Artel, que madaba las primeras fuerzas de Asalto que fueron a Casas Viejas procedentes de Sevilla, e hizo ante sus compañeros acusaciones graves.

Ante el director general de Seguridad declaró que el capitán Rojas había cometido con sus fuerzas fusilamientos en Casas Viejas, pero el capitán negó todo esto.

Aquella mañana misma llamé a mi despacho a los señores Esplá y Menéndez para que me diesen cuenta de todo esto, y entonces, este último me presentó la dimisión de su cargo.

Después de las conversaciones sostenidas entre el capitán y el señor Menéndez, se ordenó a dicho capitán y al teniente Artel que marcharan a Sevilla a la disposición del juez especial que ya estaba instruyendo el correspondiente expediente.

Y ante este, el teniente se ratificó en sus declaraciones, las cuales no fueron desmentadas por el capitán.

Entonces yo acepté la dimisión que me había presentado el director general de Seguridad.

Eso es todo. No creo que se me haya olvidado nada.

El señor Ortega y Gasset asegura que va a hablar objetivamente. La República no debe desconocer los hechos.

Los cinco capitanes de Asalto han firmado un acta para hacerse oír, ya que por sus superiores no lo consiguieron.

Se quiere, por lo visto, incurrir en responsabilidades por la escala más baja: primero por el capitán Rojas, y después por el director general de Seguridad.

La nota de los capitanes arrestados decía que la firmaban porque no querían echar la culpa sobre el capitán Rojas.

El director general de Seguridad intentó a toda costa hacerse con el documento citado.

Da lectura a la declaración del capitán Rojas, en la que dice que las órdenes que se le habían dado eran las de no hacer nada más que muertos y aplicar la ley de fugas si era preciso.

Al llegar a Madrid el capitán Rojas, el secretario del director general de Seguridad le dijo que en este asunto alguien se tenía que sacrificar, y que tenía que ser él.

La ofreció un largo permiso y una cantidad importante de dinero.

El teniente Artel, en su declaración dice que a la voz del capitán Rojas, y ante el delegado del Gobierno, fueron fusiladas las víctimas después de sofocado el movimiento.

Lee después una nota del capitán Rojas en la que dice que el 10 de febrero fué llamado por el director general de Seguridad, quien le dijo que había que dominar un movimiento, si no monárquico, protegido por los monárquicos.

Le ordenó que no resultaran heridos; que tirara a la cabeza; que aplicara la ley de fugas si era preciso y que no temiera a las responsabilidades.

Estas órdenes le fueron repetidas enérgicamente ya una vez en la estación, y a su regreso de cumplir lo que se le había ordenado, se le dijo que no dijera a nadie nada de lo ocurrido.

El capitán Rojas habló con el señor Menéndez, y le dijo que él no tenía plena confianza en el teniente Artel, y el señor Menéndez le envió de nuevo a Jerez, a fin de conseguir que Artel tampoco dijera nada de lo ocurrido.

A su vuelta a Madrid, el secretario del director general de Seguridad le expuso los derroteros políticos que había tomado el asunto de Casas Viejas, y para que no cayeran personas altas, era preciso que él se sacrificara.

En el cuartel, todos le elogiaron. La propia esposa del señor Menéndez le ofreció la concesión de un mes de permiso y dinero.

Ya en el mes de marzo, en el cuartel los compañeros le dieron cuenta de lo que así había firmado, aconsejándole así el mismo señor Lerroux.

El señor Ortega y Gasset dice que esta madrugada han arrestado a diez tenientes de Asalto más.

El señor Azaña: A once.

El señor Ortega y Gasset: Luego persisten las coacciones.

El ministro de la Gobernación entrega al jefe del Gobierno un sobre. (Grandes rumores).

El Gobierno, continúa diciendo el señor Ortega y Gasset, no supo lo ocurrido hasta hace unos días, o por lo menos eso es lo que queréis hacer creer.

Nadie puede creer que el director general de Seguridad lo haya tenido oculto durante sesenta días.

El jefe del Gobierno insiste en que la disciplina es aplicada benévola.

Lee varios documentos de los jefes de Asalto, en los que se dice que las órdenes que se les dieron eran las que se procediera con más rigor, pero nada más.

El señor Ortega y Gasset dice que los que se han negado a firmar ese documento están ya arrestados.

Continúa el señor Azaña diciendo que estos arrestos han sido por infracción del Reglamento.

El director general de Seguridad recibió órdenes del Gobierno de que abriera una información sobre el grado de adhesión al régimen de sus subordinados, y un capitán y diez tenientes no dieron adhesión en forma satisfactoria, y nada más.

El señor Ortega y Gasset continúa diciendo que quiere demostrar que las órdenes fueron dadas por el Gobierno.

El señor Azaña: Pues las declaraciones del capitán Rojas dan prueba de todo lo contrario.

Hasta el 14 de febrero no sabía nada, pero desde aquel día comenzó a actuar el juez especial. ¿Qué interés vamos a tener en ocultar nada? Si al Gobierno le dicen que ha muerto un hombre en forma extraña, lo hubiese puesto en duda, pero si le dicen que se ha fusilado a quince personas, lo hubiera desechado por lo monstruoso.

Entiendo que vosotros tenéis la obligación de venir aquí con pruebas en defensa de vuestras argumentaciones, y no venir sólo a hacer discursos políticos.

El señor Ortega y Gasset insiste en sus afirmaciones.

Hace uso de la palabra el señor Martínez Barrios.

Comienza diciendo que no obstante haber pedido el señor Lerroux en la sesión del viernes que se suspendiera el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, hasta el regreso de la comisión parlamentaria que ha ido a dicho lugar y emitirá informe, el señor Azaña ha entendido que no se debía hacer un alto en el camino empezado y ha planteado nuevamente el debate dando nuevas explicaciones que equivalen a reproducir de nuevo el diálogo.

En estas explicaciones, se coloca en posición de defensa, en un plan que abarca a su puesto y a su política. Nosotros también nos colocaremos en nuestro sitio, y enjuiciaremos las cosas desde su justo medio.

Precisa, en primer lugar, comprobar las diversas versiones y para ello existen diversos medios, la versión primera de la Comisión extraparlamentaria, el acta del capitán Rojas, etc. Pero hace falta comprobar de una vez la verdad de los hechos.

Pregunta al Gobierno cuál es la versión oficial que da de lo ocurrido y cómo explica las medidas que se tomaron. Recuerda las preguntas que en febrero dirigió al Gobierno y se extraña de que éste venga diciendo desde entonces que no ha ocurrido nada de particular.

Protesta de que a estas alturas el Gobierno no quiera hablar de quién es el responsable de lo sucedido ni se haya conseguido de él que hable nada sobre esto, por lo que interesa del Gobierno que exponga su criterio y dé a conocer su relato.

Sigue diciendo que otras de las preguntas que tiene que dirigir al Gobierno es la de si el director general de Seguridad ha sido destituido o ha presentado la dimisión, porque entre una y otra cosa existe una diferencia considerable y de la mayor importancia. Opina que si ha sido destituido lo habrá sido porque el Gobierno no estaría conforme con su actuación.

Continúa su discurso y afirma que con el resultado de su visita a la vista, el delegado oficial u oficina del gobernador de Cádiz que fué a Casas Viejas le preguntó a su regreso: «¿Qué versión quiere conocer, la oficial o particular?» De ambas versiones dió conocimiento al gobernador sin que, por lo visto, éste las transmitiera al Gobierno, y que lo que éste dice sobre el particular ni es lógico ni se comprende.

Dice después que él va a considerar a los ministros inocentes de las órdenes dadas para una represión que tanto ha perjudicado a la República. Pero yo tengo que decirles: ¿Qué es esto? ¿A qué viene ese silencio? Se quiera o no el Gobierno está enjuiciado, y no se puede solidarizar el régimen y el partido.

Después de todo lo que se ha dicho aquí, no hacen falta más votos de confianza o de censura. Si esta noche se levantara un diputado a proponer un voto de confianza, yo le diría que aunque lo ganárais aquí, no tenéis esa confianza en el ambiente, ni aún, moralmente, en la misma Cámara.

Hace falta que el Gobierno hable de una vez y nos diga quiénes son

los inocentes y quiénes los culpables, y que se haga justicia para todos.

Pide que se exponga una versión oficial de todo lo ocurrido desde el 15 de enero.

El señor Ortega dice que aun cuando el Gobierno ha expuesto ya su opinión en este asunto, habrá que esperar el resultado de las investigaciones que haga la Comisión parlamentaria.

El señor Maura dice que solamente el hecho de no conocerse ya por el Gobierno, es bastante ya para incurrir en responsabilidad.

Por su parte, el señor Azaña niega el valor de las declaraciones hechas, y termina diciendo que nunca se ha tratado de identificar la República con el Gobierno.

El presidente de la Cámara da por terminado este debate, y dice que se va a reanudar la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, pero el salón queda casi desierto, y en vista de ello se levanta la sesión siendo las ocho y media de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Después de la sesión se reunieron en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno, los señores Casares Quiroga, Prieto, de los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Giral, Domingo y Zulueta.

A las nueve y media de la noche abandonaron el Congreso los señores Giral y Albornoz, negando que hubiera tenido importancia la reunión celebrada.

Momentos después salió el ministro de Trabajo, quien interrogado nuevamente por los periodistas manifestó que habían cambiado impresiones y hecho comentarios sobre el debate, pero sin que ello tuviera carácter de consejo.

¿Tendrá consecuencias?—preguntó un periodista.

El ministro contestó rápidamente con gran viveza:

—¿Cuándo van a creer ustedes lo que se les dice? El Gobierno no caerá más que ahí dentro, en el salón de sesiones, o cuando el presidente de la República nos diga que nos vayamos, de modo que lo han de ver ustedes cuando suceda, bien en el salón de sesiones o a la salida de Palacio.

Me parece que lo hemos repetido varias veces el presidente del Consejo y nosotros.

Por tanto, no cabe pensar que nos íbamos a reunir para decir aquí que nos marchábamos.

El que más y el que menos de nosotros, estamos acostumbrados a aguantar muchas cosas; de modo que ya lo saben ustedes, lo que suceda será de una de estas dos maneras, pero no de otra.

Salieron después los ministros de Obras públicas y de Instrucción pública y los periodistas abordaron a Prieto, diciéndole:

—Esperamos unas declaraciones de usted sobre la reunión.

—¡Declaraciones mías! Yo soy una esfinge.

Poco después abandonó el despacho de ministros el señor Galarza quien interrogado por los periodistas dijo:

—No se trata de una reunión ministerial.

Hemos estado charlando sobre el debate y luego hemos refrescado. No hay nada más y no deben ustedes dar a la reunión el alcance que no tiene.

—¿Se reúne esta noche la minoría radical socialista?

—Sí, a las diez y media.

—¿Asistirán a la reunión los ministros?

—Sí.

—¿Se hablará de la situación política en la reunión de esta noche?

presiones después de la sesión de esta tarde.

—¿Han estado ustedes leyendo los discursos?

El ministro, sonriendo, dijo: —¿Cómo leerlos! Les parece a ustedes poco haberlos oído?

No, hombre; el presidente estuvo corrigiendo el suyo y nosotros estuvimos charlando un poco.

—¿Celebrarán ustedes mañana Consejo en Palacio?

—De ninguna manera. Lo celebraremos pasado mañana, como de costumbre.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

—Sí, desde luego.

—¿Asistirá usted esta noche a la reunión de su minoría?

Por ahora se está estudiando detenidamente el proyecto de la centralización bancaria.

REUNIÓN DEL REICHSTAG

Berlin.—Se sabe de un modo categórico que la reunión del Reichstag se celebrará en Postdam entre el día 3 y 8 de abril.

POR ALTA TRAICIÓN

Atenas.—Las autoridades judiciales de la capital de Grecia, han dictado una urgente orden de detención contra el general Nicolás Plastiras, por alta traición al país.

Actualmente se ignora su paradero.

MENENDEZ DETENIDO JUDICIALMENTE?

Se insiste en que el ex Director General de Seguridad, señor Menéndez, ha sido detenido por orden judicial.

Los periodistas marcharon al domicilio de este, no hallando a nadie en su casa. Preguntado el sereno por los informadores manifestó que hacía dos días que no veía al señor Menéndez.

En una de las versiones que con más ahínco circula, se dice que el ex Director general de Seguridad ha salido de España.

SENSACION POR UNAS PALABRAS

Al terminarse la sesión se produjo en los pasillos de la Cámara un hecho que causó gran sensación.

El general Queipo del Llano, que había estado en la sesión, presenciándola desde la tribuna diplomática, bajó a los pasillos, y encontrándose con el señor Salazar Alonso le dijo que él podía proporcionar una carta en la que se dice que a los tenientes destituidos se les preguntó antes si estaban de acuerdo con los oficiales firmantes del acta.

Al contestar negativamente, se les requirió para que firmaran un documento en el que se decía que no habían recibido órdenes sangrientas, a lo que se negaron.

Parece ser que el señor Salazar Alonso aceptó la carta, pues se marchó con el general.

La conducta seguida por éste, que como se sabe, es el jefe de la Casa Militar del presidente de la República, fué censurada unánimemente, y algunos diputados decían que mañana mismo plantearían en el salón de sesiones esta intromisión en las cuestiones políticas del mencionado general.

REYERTA CONYUGAL

Barcelona.—El Juzgado estuvo ayer con médico forense en el Hospital de San Pablo, donde se encuentra Francisco Lahoz, herido de un botellazo en una discusión sostenida con su esposa en el domicilio del matrimonio, calle Rubio y Ors, de la barriada del Guinardó.

El herido ha mejorado notablemente, no presentando la fractura de ningún hueso.

El herido prestó una declaración favorable a su esposa.

LA CRISIS ESTADOUNIDENSE

Washington.—El actual presidente de los Estados Unidos de América, pedirá el jueves a la Cámara, poderes excepcionales para la inmediata solución de la crisis.

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en:

ALICANTE

en la FARMACIA del DR. ROMERO, Altamira 5.

En el «Libro Heumann encontrará V. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo de eficacia además de una descripción interesantísima del libro humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con ilustraciones se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres-Acero

Madrid, 45. Apartado 10.008

(100.000 libros gratis)

Ultima hora

Madrid 8 (3 L.)

RUMOR DESMENTIDO

Esta madrugada notóse en la Dirección de Seguridad inusitado movimiento, suponiéndose se trataba de nuevos oficiales de Asalto que pasaban a prisiones militares.

Al preguntar los periodistas sobre la veracidad de este rumor fué desmentido en la Dirección.

FUNERALES A DATO

En la iglesia de San Manuel se han celebrado con gran solemnidad los funerales a Dato, ex presidente del Consejo de Ministros.

Al acto asistió mucho público, contándose con la asistencia de muchas damas y significadas personalidades monárquicas.

NUEVA REUNIÓN DE OFICIALES DE ASALTO?

Se afirma que los oficiales de Asalto de Madrid se han reunido, acordando dirigirse a sus compañeros de provincia para pedirles opinión por escrito.

REGISTRO

Barcelona.—La policía ha practicado un registro en el domicilio del detenido Vilagrassa, supuesto complicado en el atentado a los obreros de la fábrica Nubiola.

La dueña d elipso manifestó que un individuo que dijo ser policía se había llevado una pistola.

Conducida la mujer a la Jefatura, dijo que el que se había llevado dicha arma era Antonio Villanueva, en cuyo domicilio se encontró dicha pistola, siendo detenido.

REYERTA CONYUGAL

Barcelona.—El Juzgado estuvo ayer con médico forense en el Hospital de San Pablo, donde se encuentra Francisco Lahoz, herido de un botellazo en una discusión sostenida con su esposa en el domicilio del matrimonio, calle Rubio y Ors, de la barriada del Guinardó.

El herido ha mejorado notablemente, no presentando la fractura de ningún hueso.

El herido prestó una declaración favorable a su esposa.

LA CRISIS ESTADOUNIDENSE

Washington.—El actual presidente de los Estados Unidos de América, pedirá el jueves a la Cámara, poderes excepcionales para la inmediata solución de la crisis.

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en:

ALICANTE

en la FARMACIA del DR. ROMERO, Altamira 5.

En el «Libro Heumann encontrará V. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo de eficacia además de una descripción interesantísima del libro humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con ilustraciones se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres-Acero

Madrid, 45. Apartado 10.008

(100.000 libros gratis)

Hallazgo de troqueles y discos para moneda falsa

Sagunto

HALLAZGO DE MONEDAS PARA ACUNAR Y TROQUELES EN SAGUNTO

En ocasión de hallarse trabajando en el huerto de naranjos, propiedad actualmente de don Joaquín Muñoz Royo, situado en ese término municipal de Sagunto, los obreros Antonio Cayuela y Juan Pellús, vecinos del poblado del Puerto, vieron sorprendidos, al dar un golpe de azada en la excavación que estaban haciendo dentro del huerto con objeto de enterrar ramas, ante la aparición de varias monedas.

Entre dichas monedas había también tres troqueles: dos troqueles para las piezas de a dos pesetas para las piezas de a dos pesetas. Estos troqueles, debido seguramente a su mala conservación bajo la tierra, están muy estropeados, no ocurriendo lo mismo con los discos para convertirlos en monedas de dos pesetas, cuyas piezas se encuentran muy bien conservadas.

Valencia

POR RESENTIMIENTOS, HIERE A SU SOBRINO CON UN MARTILLO

En un barracón de madera que existe en la playa de Nazaret y del que son propietarios por mitad Ramón Brotons Parra y su sobrino Juan Bautista Cucarella Albiñana, se desarrolló un suceso que fué el comentario obligado de la gente marinera.

Según pudimos averiguar, ambos parientes estaban distanciados por antiguos resentimientos, limitándose el trato entre ellos a lo indispensable pues utilizando Ramón Brotons el barracón como vivienda, en su mitad correspondiente, su sobrino había destinado la suya a la cría de palomas.

Como de costumbre Juan Bautista Cucarella llegó a la barraca y dirigiéndose al palomar, se puso a arreglar las palomas, dándole comida y agua. Cuando más descuidado se encontraba, Ramón Brotons, armado de un martillo, penetró cautelosamente en el palomar y lo descargó varias veces sobre la cabeza de su sobrino, hasta que lo vio desplomarse en el suelo. Después huyó dejándolo sin sentido.

Cuando el herido recobró el conocimiento, comenzó a dar voces que fueron oídas por el vecino Vicente Esteve Blay, que acudió en su auxilio, trasladándolo a la Casa de Socorro del Puerto.

En dicho dispensario le fueron curadas dos heridas en la región occipital y otra en la nuca. Grave. La policía, al tener conocimiento de lo ocurrido, comenzó a actuar en busca del agresor y se cree que éste será muy pronto detenido.

El herido fué trasladado desde la expresada Casa de Socorro a su domicilio, situado en el Camino de Benimaclet, Casas del Guerra, situada junto a la Facultad de Medicina en construcción.

Lorca

CONFERENCIA DE DON BASILIO ALVAREZ

El sábado por la noche, se celebró en el teatro Guerra la anunciada conferencia por el diputado don Basilio Alvarez, que disertó sobre «La

sensibilidad política del pueblo español».

La concurrencia fué muy numerosa. El teatro estaba ocupado en todas sus localidades, siendo muchos los que no pudieron asistir por falta de sitio.

Con breves y discretas palabras hizo la presentación del orador el presidente del Círculo Mercantil don José Sala Luit.

Seguidamente, el culto conferente empezó su discurso.

Hizo un recorrido sobre la historia de España, empezando por don Pelayo y llegando al final de la Monarquía de los Borbones, en el que, considerando como pruebas según su ideario político, los hechos trascendentales de nuestro pasado, puso de manifiesto el interés que ha mostrado siempre el pueblo en la vida política.

Combatió duramente al actual Gobierno, principalmente al señor Azáña, al que acusó de los males que padecemos actualmente, y terminó con un sencillo «Buenas noches», con el que substituyó al clásico «He dicho».

No hubo más incidente que una voz de protesta, que fué ahogada por los aplausos del público.

El orador fué muy aplaudido, y al terminar recibió una ovación clamorosa.

Cartagena

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer dejó de existir a los 50 años de edad, la respetable señora doña Adela Sanz Miralles, hermana de nuestro querido amigo don Cleto.

La finada, por sus virtudes y trato afable y sencilla era estimadísima en Cartagena, donde ha causado honda consternación la noticia de su fallecimiento.

Por la casa mortuoria ha desfilaron numerosas amistades, testimoniando a la afligida familia el pésame más sentido.

El acto del sepelio de su cadáver constituyó grandiosa manifestación de duelo, prueba fehaciente de las muchas simpatías y afectos que contaba tan virtuosa señora en nuestra ciudad.

A sus desconsolados hermanos don Cleto, querido amigo nuestro, y doña Tecla; hermano político don José Ruiz Martínez, y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

UNA CONFERENCIA

Dió una conferencia en la Sala de Armas de este Arsenal, el alférez maquinista don Manuel Eduardo Alvarez.

La concurrencia a la misma fué numerosa, recibiendo con dicho motivo numerosas felicitaciones de sus jefes y compañeros.

Presidió el acto el comandante general del Arsenal señor Gómez Pablos.

Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE INFECCIOSAS Y DE NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECION INTERNA LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2 San Fernando, 46.—ALICANTE

Servicio de pasajeros para Argella

Francia, Marruecos y América

SI EL de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

ALICANTE A ORÁN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnifico vapor

"G. G. Laferriere" Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MARSILLA (DIRECTO) Por el magnifico vapor

G. G. "Laferriere" Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnifico vapor "Sidi Brahim" 18 febrero 1933

ACTO SUSPENDIDO

Para el lunes por la mañana estaba anunciada la entrega a la Marina del nuevo destructor «Amirante Valcés».

Cuando se encontraba en el Arsenal las autoridades de Marina y el personal de la Constructora y el señor Vial, se recibió orden del Ministerio de Marina suspendiendo el acto hasta nueva orden.

Con esta son ya tres las suspensiones de dicha entrega; pues estaba anunciada para el 25 del pasado febrero, después para el pasado sábado día 4, y últimamente para el lunes.

DE QUINTAS

La Alcaldía de esta ciudad publica continuación de la lista de mozos nacidos en esta, cuyo paradero se desconoce:

Francisco Angel Muñoz Mendez, Juan Antonio Pallés Pérez, Miguel Pardo de Santelien Braquehais, Fulgencio Pascual Mateo, Cesáreo Pastor Hernández, Juan Pérez Lacomba y Marcos Pérez Navarro.

SENTENCIA

En el «Boletín Oficial» de la provincia, el Juzgado municipal publica un edicto con la sentencia y fallo

en juicio de faltas contra el individuo Alberto Miguel Leon.

OBRAERO HONRADO

Diego Arnaldo Rodríguez, obrero afecto a las Obras del Puerto, de esta ciudad, entregó en la Comisaría de Policía de esta ciudad, una carpeta del Monte de Piedad, que encontró en el muelle.

Esta es la segunda vez que el mencionado obrero da inequívocas muestras de su honradez por lo que le enviamos nuestra felicitación.

VENDRA GIL ROBLES

Es casi seguro que el próximo

domingo venga a Cartagena el elocente diputado a Cortes don José María Gil Robles, después del mitin que tendrá lugar en la mañana de ese día en Murcia.

Se ultiman las gestiones a tal objeto así como la organización de un acto público donde hablará el ilustre jefe de la Acción Popular.

IMPRESOS

En los talleres de EL DIA se confeccionan to la clase de impresos, a una y varias tintas.

Notas municipales

Sección de 8 de marzo de 1933. Acta de la sesión anterior. Disposiciones oficiales. Asuntos al despacho de oficio.

Central.—Expediente de expropiación de una casa sita número situada en la parte Sur del Monte Tosal, propiedad de don Luis Penalva Lavas.

Idem ídem de la casa número 22 de la calle del Pintor Agrasot, propiedad de don Francisco Sánchez Vidal.

Idem ídem de un solar situado en la calle de Riego, ángulo a la de Federico Tapia, propiedad de los señores don Miguel, don Carlos y don José de Rojas Moreno.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el pasado mes de febrero.

Aguas.—Recurso de reposición interpuesto por don Federico Leach, en representación de la Sociedad de Aguas de Alicante contra acuerdos adoptados por el Cabildo el 10 de febrero último.

Fomento.—Informe de la Comisión en instancia de don Francisco Domech Mira, para construir una casa de planta baja en la calle de San Carlos.

Propuesta de la Comisión sobre normas a seguir por las Compañías de Agua y Alumbrado para el tendido de las redes en calles que se pavimenten y en las de nueva creación.

Abastos.—Propuesta de la Comisión sobre baja de precio del pan. Beneficencia. — Expediente sobre inclusiones en el Padrón de Pobres.

Otro sobre concesiones de lactancias.

Cementerios.—Solicitud informada de doña Filomena Solbes, sobre transmisión de un panteón a don Mariano Fuentes.

Expedientes sobre adquisición de parcelas instados por don Leandro Galán, don José Penalva, don Manuel Amorós y doña Carmen Palazuelos.

Otros sobre construcción de panteones relativos a don José Antonio Ferriol, don Guillermo Campos y don Vicente Ferrándiz.

Hacienda.—Informe de la Comisión en expediente de construcción de alcantarillado en las calles de Antonio Trueba y Julio Antonio.

Expedientes sobre reclamaciones por exacciones:

De don Angel R. Oca, don Luis Moreno, don Pascual Pérez, don Mariano Richard y don José Palacio, por Inquilinatos.

De don Melchor Botella y doña Encarnación Lloret, por Contribuciones especiales.

GAZETILLAS Noticias del Extranjero

Tomando el Jarabe Ernesto Pajano al notar los primeros síntomas de la gripe, se evita que la enfermedad siga su curso.

SE DESEA COCINERA para Madrid, de 25 a 30 años, informada razón «Hotel Samper» de 3 a 6 tarde.

SE DESEA para matrimonio, habitación espaciosa, calle céntrica, con sol y pocas escaleras. Lo oferta por escrito a la Redacción de EL DIA

En el trayecto calle San Fernando 11, Triunfo, Méndez-Núñez y Zaragoza al teatro Principal se extravió una medallita rectangular con una imagen sobre nácar orlada de puntitas de diamante y con adorno en la parte superior e inferior siendo el respaldo de oro con la inscripción 24-11-29. Por ser recuerdo de familia se ruega a quien la hubiese encontrada tenga la bondad de devolverla en el entresuelo del número 11 de la calle de San Fernando a quien se gratificará.

Se ofrece a comerciantes individuales y en sociedad para llevar contabilidades por horas o todo el día y para trabajos especiales de revisión perfecta y puesta al día de contabilidades atrasadas. Sr. Agudo; San Nicolás, 12, 3.º

CONFERENCIA COLONIAL Paris.—En el Consejo de ministros se han estudiado esta tarde las condiciones en que convocará o fines de abril o principios de mayo, una Conferencia económica nacional que sería una especie de equivalencia francesa de la Conferencia de Ottawa.

En dicha Conferencia tomarán parte los delegados de las colonias francesas y representantes del comercio, industrias y agricultura de la Metrópoli, para establecer un plan económico destinado a equilibrar la producción y el intercambio en el interior del imperio colonial francés.

En la próxima semana se celebrará una sesión preparatoria a la que asistirán representantes de los ministerios interesados.

CAMPBELL CREE ALCANZAR UN NUEVO «RECORD» MUNDIAL Nueva York.—El famoso corredor «recordman» mundial sir Malcolm Campbell, antes de regresar a Europa a bordo del «Aquitania», ha hecho la siguiente declaración: «No he podido alcanzar esta vez la velocidad de 483 kilómetros por hora, pero confío en que el año próximo lo conseguiré, gracias a algunas modificaciones que se harán en el «Pajaro Azul», sobre todo en el mecanismo embrague.»

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que «HERNIUS» es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

«HERNIADOS» para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: ALICANTE el JUEVES 9 Marzo en el Hotel Samper de 9 mañana a 3 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: NUESTRO AGENTE RECIBIRÁ EN MURCIA EL VIERNES 10 MARZO HOTEL VICTORIA.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS.—Pelayo, 62, pral. (Esq. Ramblas) Tel. 14346 — BARCELONA.

Lea Ud. «EL DIA»

LAS PRUEBAS DEL AVIÓN EXTRARÁPIDO DE LUFF HANSA

Berlin.—En el aeropuerto de Tempelhoff, la Compañía Luff Hansa ha presentado a los periodistas su nuevo avión extrarápido que va provisto de un motor que le imprime una velocidad media que comerciar de 326 kilómetros por hora y una velocidad máxima de 362 kilómetros, permitiendo cubrir el recorrido de Berlín a Londres en tres horas y media de vuelo.

Dicho aparato será puesto inmediatamente en servicio sobre el recorrido antes citado, probablemente para viajes nocturnos.

LA BARRACA VALENCIANA EN LA FERIA DE LEIPZIG

Leipzig.—La cuarta Exposición colectiva española de la Feria de Primavera de Leipzig ha constituido un gran éxito, habiendo acudido a los stands desde primera hora numerosos compradores, tanto alemanes como extranjeros.

En los pabellones españoles se expone principalmente aceite, arroz, conservas y también armas, vinos, muñecas, tapices, perfumería y otros productos que exportan los españoles.

La barraca de Valencia que ha sido construida esta año, es una de las más visitadas, y en ellas, que está situada en una de las plazas de Leipzig se hace constantemente propaganda del arroz español, viéndose rodeada siempre de público.

A la inauguración de los pabellones españoles asistieron numerosas personalidades.

CHALLET

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua. Gas y Electricidad. Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.

Se alquila Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11 Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

Propague V. EL DIA

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que «HERNIUS» es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

«HERNIADOS» para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: ALICANTE el JUEVES 9 Marzo en el Hotel Samper de 9 mañana a 3 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: NUESTRO AGENTE RECIBIRÁ EN MURCIA EL VIERNES 10 MARZO HOTEL VICTORIA.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS.—Pelayo, 62, pral. (Esq. Ramblas) Tel. 14346 — BARCELONA.

El Gobierno de Hitler es un gabinete de responsabilidad nacional

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Tomás de Aquino, doctor; Patrono de los estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundino, Eulbulo, mártires; Teófilo, Gaudioso, obispos; Pablo, el Simple.—La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Misericordia.—Misas desde las seis y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y tres cuartos, 7 y media, 8, 9 y media y 9 y media.

Los demás días de 6 y tres cuartos hasta las 9.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para las señoras y señoritas del Santísimo Sacramento, y dirigidos por el Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Suast, se celebrarán ejercicios espirituales, que comenzarán el día 6 de marzo, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa María.

Terminarán el domingo 12 con la Misa de Comunión general, que tendrá lugar a las ocho.

Todos los días, a las diez y media, Santa Misa; a las once, visita a la Santísima Virgen; a las once y media, meditación; a las cinco, confesión; a las cinco y media, rosario, y a las seis, meditación.

LA ARCHICOFRADEA DE HIJAS DE MARIA Y TERESA DE JESUS

Por la mañana, a las 8, meditación y cánticos piadosos.

Por la tarde, a las 5, santo Rosario, plática, ejercicio en honor de San José, meditación y cánticos piadosos.

El día 12 último de los santos ejercicios, a las 8, Misa de Comunión General; por la tarde, a las 5, Exercicio del Santísimo Sacramento, solemne función con sermón a cargo del mencionado orador, terminando con la bendición Papal y oeslini reserva.

EN HONOR DE LA SANTA FAZ

En el Santuario de la Santísima Faz (Huerta de Alicante), empezará el día 9 del actual, un solemne novenario a la Faz Divina del Señor para impetrar del Santo Rostro el triunfo de la Iglesia, tan perseguida en nuestra católica España; la paz y tranquilidad de nuestra Patria querida, y como preparación a su fiesta, conocida con el nombre de Verónica, que será el 17 de marzo.

Todas las tardes a las cuatro y media será expuesta la Santísima Faz, se rezará la estación al Divino Rostro, siguiendo el Santo Rosario, la novena y reserva.

El día 17, fiesta de la Santísima Faz, titular de esta iglesia, a las ocho menos cuarto, habrá misa rezada a intención de las señoras de Piqueras, y a las nueve y media, misa solemne cantada, con sermón que predicará el M. I. señor doctor don Manuel Lorenzo Penalva, canónigo archivero de la I. I. Colegiata de San Nicolás de Alicante.

Se aplicará a intención de algunas personas devotas que han contribuido con sus limosnas para dicha fiesta.

Por la tarde, último día del novenario antes de la reserva se rezará la letanía de la Santa Faz, para alcanzar las gracias que hayamos pedido durante la novena.

Todos los que confesados y comulgados visiten esta Iglesia el día 17 pueden ganar la gracia del Jubileo y otras muchas concedidas por varios Prelados.

Nota.—Todos los domingos de Cuaresma a las cuatro y media, se hará en esta Iglesia el piadoso ejercicio del Via-Crucis, y después será expuesta la Santísima Faz, rezándose la estación y cantándose antes de la reserva el «Perdón, ¡Oh Dios mío!»

Se ruega encarecidamente a las personas amantes de la Faz Divina la asistencia a tan piadosos actos, aunque cueste un pequeño sacrificio

Doctor Juan Albert Basso

ESPECIALISTA

RAYOS X — SOL ARTIFICIAL

Radioterapia — Electrotarapia

Fototerapia

Diaterna Alta frecuencia

Traatamientos modernos

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Piel-Raquitismo

Neuralgias

Canalajes, l. bajo, derecha

Bajo el signo de la cruz redentora no puede ser un Gobierno de tiranía

La tiranía empieza cuando la incapacidad gubernamental llega a sus límites

Hay que tener serenidad y elementos de juicio para fiscalizar al canceller Hitler. Y de esas dos cosas están faltos quienes en juicio al Gobierno nacional de Alemania, denytro de un plano de tiranía. Tiranía es cuando un Gobierno suspende ciertos de periódicos sin exponer los fundamentos legales o circunstancias de la suspensión; tiranía supone confinar en regiones inhóspitas a ciudadanos que no han cometido delitos de ninguna clase; venganza de tiranuelo sólo puede calificarse la que hunde en argástulas flotantes y en celdas carcelarias a hombres honrados que tienen la dignidad, y la valentía de pensar con libertad; represión tiránica es aquella que incendia casas miserables, que cañonea centros de reunión social...

¿Hitler? No. El Gobierno de Hitler es un Gobierno de responsabilidad nacional, bajo el signo de la Cruz redentora, no puede ser un Gobierno de tiranía. La tiranía se empieza cuando la incapacidad gubernamental llega a sus límites y se obra en contra de la voluntad de los pueblos. Entonces, es la irresponsabilidad despótica la tabla flotante para evitar la muerte política, el descrédito.

¿Pero desde cuándo el Gobierno de Hitler ha perdido la confianza del pueblo alemán? Alemania entera, con excepción de los chamarleros de la conciencia nacional de las masas, vive al lado de Hitler, junto al caudillo que levantó con corazones patriotas la nueva Alemania, que es continuación de la gloria Alemana tradicional. Y un canceller que, empujado por el pasado y el presente y seguido por un pueblo de más de sesenta millones de habitantes, llega a asumir el Poder; un patriota incorruptible, un ciudadano capaz de resucitar toda la fe de un pueblo en sus destinos históricos, no puede caer en el defecto de las democracias, que emplear la tiranía. Esa, únicamente esa es el arma de la razón democrática; el puntal sobre el que se apoya para no derrumbarse.

A eso vino Hitler al Poder: a relevar la tiranía, a derrotar la democracia en su nicho burocrático, después de haberla derrotado en la calle. Hitler tiene una misión: acabar con los mercaderes de la honra de los pueblos; exterminar a quienes negociaron con la ignorancia de los rebanos del proletariado; convirtiendo su masedumbre en bravura ciudadana al servicio de la Patria. La misión de Hitler se concretará a levantar un pueblo sobre las ruinas que en su huida deja la tiranía democrática; a crear una personalidad nacional e internacional, donde el marxismo dejó la estela de la deshonra. La gran Alemania está en pie de guerra; Hitler es el caudillo de la victoria ciudadana, de la resurrección patriótica. Junto a Hitler, Hindembug, soldado conquistador de prestigios heroicos; junto a los dos, von Papen, el anunciador, el profeta de la nueva Alemania.

¿Tiranía? Si para edificar un pueblo sería preciso implantarla, bien está: lo que no tiene justificación es emplear medios tiránicos para arruinarlo, para hundirlo en el caos de la indisciplina y en el dolor de la miseria. Hitler es el caudillo victorioso; el mago que hizo brillar sobre el cielo de Europa la esperanza; el patriota que en un gesto paralelo a Musolini centuplicó nuestros entusiasmos, nos alentó para la cruzada reivindicadora contra los crimenes de la democracia, a la luz del día, con todo el valor y todo el heroísmo de que son capaces quienes sienten el gemido desgarrador de la Patria que se hunde. Este gemio hizo gigantes a Hitler y a Mussolini; ese gemido tiene que seguir resucitando corazones, haciendo héroes cuya memoria servirá de cimiento a nuevas patrias, construidas con los sillares cubiertos por la pátina de la tradición.

El Gobierno alemán, es un Gobierno de responsabilidad patriótica; no la confabulación del despotismo y la tiranía democrática. Que todos los pueblos tengan la valentía de seguir la misma ruta de Italia y el ejemplo de Alemania. Esa será su salvación.

CORONEL X

¿Sufre Vd. de estreñimiento de reuma, del hígado u obesidad?

Jamás encontrará curación tan completa y perfecta como usando los naturales y virtuosos VEGETALES TROPICALES sin mezcla de productos químicos, condición por la que no pueden irritar ni perjudicar nunca que sean los más conocidos y preferidos por excelencia.

PRUEBELO Y SE CONVENCERÁ

R. J. Lee, IMPORTADOR DE PLANTAS TROPICALES

De venta: Farmacia de F. Pérez Ortiz, García Hernández (antes San Fernando), 59. ALICANTE.

Doctor José M. Omos Ruiz

ESPECIALISTA EN

NARIZ-GARGANTA-OÍDOS

Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R.

Laringología del Dr. Tapia San Fernando, 56, entresuelo.

Peluquería de señoras

ANGEL

Esmero en todos los servicios
Especialidad en Permanente y al agua
Mayor, 43. ALICANTE



Máquinas ALFA para coser y borrar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
CASA FERRER

ALBACETE
San Agustín, 27

ALICANTE
Mendez Núñez, 35

Se necesitan Representantes cooacedores

de Máquinas en cada provincia.



Denuncias y sucesos

Fuó asistida en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjeron en agresión en su domicilio, Asunción Saura Gifientes, que vive en a calle 1.º de mayo, 10.

—Jerónimo Linares Ortiz, de oficio aserrador, sufre una herida dislacerada en la mano izquierda que se produjo en accidente del trabajo.

—Al caerse casualmente se produjo la fractura de la pierna izquierda del niño de 7 años Antonio Cerdá Reig.

INTENTO DE SUICIDIO

En Alcoy ha intentado poner fin a su vida, arrojándose desde una ventana del quinto piso de su domicilio, —Riego, 3— al patio, Rafael Serra Gosálbez.

Su mujer pidió auxilio y en una camilla de la Cruz Roja fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde se le curó de una herida confusa en la región mentoniana, de fractura abierta del fémur derecho y de diversas contusiones en todo el cuerpo.

INCENDIO

Ayer se produjo un incendio en el primer piso de la fábrica de alfombras de Francisco Fuentes, de Crevillente.

El vecindario y la guardia civil, trabajaron en la extinción del fuego.

Se quemaron cuatro telares cuyo valor asciende a 2.000 pesetas.

Círculo Unión Mercantil

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que a las 12 horas del próximo domingo, día 12 del actual, tendrá lugar en el salón de actos de esta entidad el sorteo para la amortización de 8 Obligaciones Hipotecarias de las emitidas por este Círculo en febrero de 1931.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 7 marzo 1933.—El secretario, Salvador Marí Forment.

La vida en el Teatro

FU-MANCHU, EL DOCTOR DEMONIO

La empresa del Teatro Principal ha contratado para presentarlo dentro de pocos días, al formidable espectáculo Fu-Manchú, conjunto chino que ofrece las interpretaciones de su grandiosa creación titulada, «La Fiesta de los Misterios».

Fu-Manchú, mandarin de legendaria historia, ofrecerá en esta ciudad pocas funciones, ya que tiene contratada su tournée a fechas fijas y la gran anticipación de las fechas contratadas le obliga a no permanecer en cada ciudad más que el tiempo estipulado, sin derecho a prórroga.

LA COMPAÑIA DEL TEATRO LIRICO NACIONAL

Para últimos de este mes se presentará en Alicante la compañía lírica titular del Teatro Lírico Nacional, con todo el repertorio de obras antiguas y modernas que constituyen lo más selecto del Teatro español.

De todos es conocida la formación de esta compañía y su actuación en Madrid, donde con verdadera fastuosidad han sido presentadas las obras, y cantadas por los mejores cantantes actuales.

Con el mismo repertorio que en Madrid y los mismos decorados y vestuarios, veremos en Alicante a la magnífica compañía, gracias a la esplendidez de la empresa de nuestro primer Teatro.

Fincas en venta

Las casas números 5 y 7 de la calle de Cisneros y un solar en Benalúa, calle de Pardo Jimeno, esquina a Doctor Just.

Informes, en Alfonso el Sabio, 41, segundo izquierda.

Crónica social

Anoche regresó de Madrid, adonde fué para asistir a la Asamblea de Derechas autonomas, el Jefe provincial de Derecha Regional Agraria, don Rafael Alberola Herrera.

—Ayer estuvo en Alicante el comerciante y concejal derechista de Pego, don Eduardo Sendra.

—Regresaron de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, don Luis García Ruiz y el conocido consignatario, don Haroldo Parres Crowlto.

—Regresó de Muro de Alcoy, don José García Marí, Secretario político de Derecha Regional Agraria.

—Marcharon a Córdoba, para asistir a la Asamblea de funcionarios municipales, los de este Ayuntamiento, don Agustín Rodrigo, don

Eduardo Irlas, don José Seva y don Francisco Martínez Morella.

—Marchó a Madrid doña Remedios Pastor Sales.

—Para Madrid y otras poblaciones de España, salieron los recién casados señores de Gonzáles Regalado y Tógores (ella nacida Maigno Rubert), después de haber pasado unos días en el campo.

—Se encuentra pasando una temporada en nuestra ciudad, acompañada de su hijo, la distinguida señora de Bandelue.

—Ha pasado unos días en Alicante, marchando anoche a Madrid, la distinguida señorita Victoria Eugenia Alonso de Celada y Marita de Monte Florida.

—Marchó a Valencia el conde de Castells.

—Ha fallecido confortada con los auxilios de la Religión Católica, la respetable dama doña Josefina Gadea Bellido.

—Por su bondad y su caridad inagotable, su muerte ha de ser sentidísima.

Al dolor que experimentan en estos instantes, los señores hijos y demás familia de la finada, unimos el nuestro muy sincero.

Instrucción Pública

Ha sido designada doña Carmen Ramón, para dar las clases de adultas en la Escuela Graduada «Joaquín Costa», de esta capital.

Se envía informado el expediente incoado por el maestro nacional de La Aparecida (Orihuela), don Estanislao Mezouida, al Instituto Nacional de Orihuela, en solicitud de tomar parte en el concurso para la provisión de la Escuela preparatoria de dicho Instituto.

Se le pide al presidente del Consejo local de Denia copia del acta de la sesión celebrada por los maestros nacionales de dicho Municipio, de la elección celebrada para elegir su representante en dicho Consejo.

Se designa a don Rodrigo Gil en sustitución de don Enrique Javaloyes, para dar las clases de adultos en la Escuela Nacional de Altea la Vieja.

Le ha sido admitida la dimisión presentada del cargo de vocal-maestra del Consejo local de Crevillente, a la señora Huforn.

Se le dice al maestro-vocal del Consejo local de Jijona, que se constituya dicho Consejo provisionalmente con los vocales nombrados, y que se haga la elección de cargos, remitiendo copia del acta de la sesión que se celebre.

Se remiten debidamente informadas al Patronato de Misiones Pedagógicas, las instancias suscritas por la Casa del Pueblo de Monóvar, y de don José Medina, maestro nacional de Benisa, que solicitan un lote de libros.

Se le envía la credencial de vocal del Consejo local de Jalón en concepto de Inspector municipal de Sanidad, a don Juan Calatayud del Castillo.

La Fiesta del Estudiante

Conforme con el programa que ya prelanente se había publicado, ayer celebró la Federación de Estudiantes Católicos de Alicante, con toda solemidad, la fiesta de su patrono Santo Tomás de Aquino.

Dió la misa de comunión el ilustrado señor don Miguel Sánchez, que pronunció una sentida plática, aconsejando a los estudiantes el cumplimiento de sus obligaciones a semejanza de su santo patrono.

El templo estaba completamente lleno de estudiantes de ambos sexos, comulgando la mayoría de ellos.

A las diez y media dió comienzo la sesión de cine en el Salón España, donde se proyectaron dos bonitas películas, que deleitaron a la imponente concurrencia, que ya no cabía en el local.

Bajo la presidencia del señor Coniario y del presidente de la Federación señor Romeu, dió principio a la una y media de la tarde la comida íntima en que se reúnen anualmente los miembros de la Federación, comida que estuvo a cargo del restaurant «Alhambra» y en la que reinó el mayor entusiasmo y cordialidad, semilla de esperanza para el futuro de la Federación.

Hiieron uso de la palabra los señores presidente de la Federación, el señor Martínez Torrejón, socio protector y una de las personas con quien más obligaciones tiene la Federación, que honró el acto con su presencia a los postres, y que dirigió breves y elocuentes palabras a los asistentes.

Finalmente habló el señor Coniario sobre la marcha a seguir por la Federación, siendo interrumpido por calurosas salvas de aplausos en el transcurso de su discurso.

Por la tarde, a las seis y media, en el teatro de la Congregación Mariana se celebró la función de teatro «Qué tienes en la mirada», en la que asistieron bellas señoritas de la sociedad alicantina, y en la que fueron leídos unos versos sobre nuestro patrón.

Doctor Juan Sanjaullia

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 10 a 1.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Fernando, 48, principal.

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un huerto.

Razón: Méndez Núñez, 18 ALICANTE

Gran liquidación

DE BOLSOS MONEDEROS, MEDIAS DE SEDA, BISUTERIA FINA Y JUGUETES ECONÓMICOS EN LA PERFUMERIA

LA CAMELIA

TAMBIEN LIQUIDAMOS A PRECIOS ASOMBROSOS CARTELERAS, ESTUCHOS, ARTÍCULOS PARA REGALOS

Victorio A bentusa

Amador

Pasaj. de América, 2 — ALICANTE

Una caja de Medias de Seda

— DE LA —

PERFUMERIA

La CIUDAD DE ROMA

Altamira, 11 ALICANTE

Es el regalo que prefieren las señoras

Pedro Huesca Esteve

Sagasta 16 y Castaños 3 Alicante
Teléfono 2143

En esta casa encontrará usted mucha economía en todas clases de CALZADOS, MEDIAS Y CALCETINES en todas las tallas que le puedan interesar.

LA MEJOR DEMOSTRACION EN LA COMPROBACION DE LOS MEDIOS. También se regalan los compradores el LUPON PENINSULAR.